



## *MEMORIA. NOTAS EXPLICATIVAS*



## *MEMORIA. NOTAS EXPLICATIVAS*

### *1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD*

#### 1.1 Actividad

La Universidad de Sevilla (en adelante la Universidad) es una institución de Derecho Público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, así como por el Decreto 324/2003, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad, y por su propia normativa. Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- a) La elaboración de sus Estatutos, así como de las demás normas de régimen interno.
- b) La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación.
- c) La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y de la docencia.
- d) La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- e) La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- f) La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.



- g) La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- h) La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- i) El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- j) El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- k) Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones señaladas.

La actividad de la Universidad se concreta en su Presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:

- a) La subvención global fijada anualmente por la Junta de Andalucía.
- b) Los precios públicos, regulados por Decreto 164/2005 de la Junta de Andalucía, de 12 de julio de 2005 (BOJA 137, de 15 de julio), para el curso académico 2005/2006, y otros derechos legalmente establecidos.
- c) Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- d) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley de Universidades y los Estatutos.
- e) Ingresos de contratos o convenios.
- f) Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones.



- g) Remanentes de Tesorería incorporados, obtenidos como consecuencia de la liquidación del ejercicio precedente.

En el Presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad:

- a) Retribución de personal académico, de administración y servicios.
- b) Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- c) Gastos de infraestructura y mantenimiento de material científico.
- d) Obras generales y de equipamiento.
- e) Becas, formación del personal y otros gastos.

## 1.2 Estructura organizativa básica

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) El Consejo Social, órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad (están representados el Gobierno y el Parlamento de Andalucía, el Ayuntamiento y la Diputación de Sevilla, las Empresas y los Sindicatos). Entre sus funciones está la de aprobar los Presupuestos de la Universidad así como su liquidación.
- b) El Claustro es el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria. Entre sus competencias está la elaboración del Estatuto, así como las reformas del mismo.
- c) El Consejo de Gobierno, órgano colegiado de gobierno y gestión de la Universidad, que establece sus líneas estratégicas y programáticas de actuación, así como las directrices y procedimientos



para su aplicación, en la organización de la docencia, la investigación y la gestión de sus recursos humanos y presupuestarios.

- d) La Junta Consultiva es el órgano ordinario de asesoramiento del Rector y del Consejo de Gobierno en materia académica.
- e) La Conferencia de Decanos y Directores de Centros, órgano consultivo integrado por todos los Decanos y Directores de Centros.

En el curso académico 2005/2006, la Universidad cuenta con diecisiete Facultades, tres Escuelas Técnicas Superiores, cinco Escuelas Universitarias y ciento veintidós Departamentos Universitarios, en los que se encuentran matriculados 57.009 alumnos de primer y segundo ciclo. En el tercer ciclo se imparten 138 Programas de Doctorado para un total de 3.130 alumnos. También cuenta con cinco Institutos Universitarios además del Instituto de Idiomas y el Instituto de Ciencias de la Educación. Se imparten 304 cursos de Postgrado en los que están matriculados 3.555 postgraduados. Por último, se encuentran adscritas a la Universidad de Sevilla dos Escuelas Universitarias de titularidad pública, un Centro de Estudios Superiores y dos Escuelas Universitarias de titularidad privada, con un total de 2.783 alumnos matriculados.

## *2. BASES DE PRESENTACIÓN*

Los estados contables presupuestarios adjuntos han sido preparados a partir de los registros internos de la Universidad y se presentan, básicamente, de acuerdo con criterios y normas presupuestarios.

Sin embargo y de acuerdo con la normativa aplicable, la Universidad deberá asegurar el control de sus gastos e inversiones, organizando sus cuentas según los principios y normas contables de una contabilidad patrimonial, establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, y analítica. En este sentido, la Universidad se encuentra en proceso de implantación de la contabilidad financiera.



### *3. NORMAS DE VALORACIÓN*

#### 3.1 Derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Un detalle de la aplicación de este principio es el siguiente:

##### Ingresos

**a) Precios públicos**

Los precios públicos correspondientes a los derechos de matrícula del curso lectivo se reconocen como ingresos en el momento en que el alumno efectúa la matrícula.

**b) Prestación de servicios**

Se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que se encuentran afectados a determinados conceptos presupuestarios de inversión o gasto aún no materializados se presentan como Remanente de Tesorería afectado.

**c) Transferencias corrientes**

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.

**d) Transferencias de capital**

Estas transferencias se registran como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, se presentan como Remanente de Tesorería afectado.



## Gastos

### a) Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

### b) Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad a terceros. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

### c) Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del Estado de Liquidación del Presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes en bienes y servicios.

## 3.2 Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera Remanente de Tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el Remanente total y el Remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina Remanente de Tesorería no afectado.



### 3.3 Saldo presupuestario

Se define como tal, la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

### 3.4 Pasivos Financieros

Al cierre del ejercicio se imputan a los capítulos de Pasivos Financieros de los presupuestos de gastos e ingresos, el importe de la variación neta producida durante el ejercicio en los capitales tomados a préstamo.

## *4. OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE*

### 4.1 Presupuesto Inicial

El presupuesto de la Universidad es la expresión anual de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto inicial de la Universidad para el ejercicio 2005, aprobado por el Consejo Social en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2004, asciende a 310.270.297 euros.

Este presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, a consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias, por importe total de 67.574.097 euros. Añadidas estas modificaciones al presupuesto inicial se obtiene un presupuesto definitivo por importe de 377.844.394 euros.

A continuación se muestra la evolución, por capítulos presupuestarios, de los ingresos y gastos contenidos en el presupuesto inicial de la Universidad en el período 2001-2005:



## Evolución del presupuesto inicial de gastos

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2001	PRESUPUESTO 2002	PRESUPUESTO 2003	PRESUPUESTO 2004	PRESUPUESTO 2005
I Gastos de personal	163.751.916	174.270.461	181.583.282	194.467.485	210.899.817
II Gastos corrientes en bienes y serv.	25.205.053	27.219.652	30.072.326	31.532.388	36.736.810
III Gastos financieros	808.500	739.700	4.384.392	1.879.119	1.462.540
IV Transferencias corrientes	3.010.144	3.180.133	3.103.311	3.003.557	3.350.616
VI Inversiones reales	47.712.884	35.507.703	52.811.297	44.386.637	57.754.257
VIII Activos financieros	0	0	0	0	0
IX Pasivos financieros	0	7.822.949	11.579.808	45.598	66.257
	<b>240.488.497</b>	<b>248.740.598</b>	<b>283.534.414</b>	<b>275.314.784</b>	<b>310.270.297</b>

Euros

## Evolución del presupuesto inicial de ingresos

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2001	PRESUPUESTO 2002	PRESUPUESTO 2003	PRESUPUESTO 2004	PRESUPUESTO 2005
III Tasas, precios públicos y otros	52.820.514	55.580.159	51.587.531	51.703.961	51.314.259
IV Transferencias corrientes	150.176.145	158.683.745	176.573.181	188.883.085	210.335.996
V Ingresos patrimoniales	448.475	443.058	317.036	320.900	697.519
VI Enajenación inversiones reales	0	0	0	0	0
VII Transferencias de capital	19.054.836	25.357.007	43.530.502	34.406.838	47.922.523
VIII Activos financieros	0	0	0	0	0
IX Pasivos financieros	17.988.527	8.676.629	11.526.164	0	0
	<b>240.488.497</b>	<b>248.740.598</b>	<b>283.534.414</b>	<b>275.314.784</b>	<b>310.270.297</b>

Euros

### 4.2 Modificaciones presupuestarias

El importe de las modificaciones presupuestarias para el ejercicio 2005 asciende a 67.574.097 euros, lo que representa un 21,77 % sobre el presupuesto inicial.

Con objeto de reflejar cómo se han financiado y qué destino han tenido las modificaciones presupuestarias, se exponen los siguientes resúmenes:



MODIFICACIONES DE GASTOS		IMPORTE 2005	MODIFICACIONES DE INGRESOS		IMPORTE 2005
I	Gastos de personal	759.089	III	Tasas, precios públicos y otros	1.731.537
II	Gastos corrientes en bienes y serv.	-554.193	IV	Transferencias corrientes	4.535.353
III	Gastos financieros	10.666	V	Ingresos patrimoniales	411.538
IV	Transferencias corrientes	1.798.443	VI	Enajenación inversiones reales	31.243
VI	Inversiones reales	65.534.496	VII	Transferencias de capital	3.976.267
VIII	Activos financieros	7.500	VIII	Activos financieros	56.888.159
IX	Pasivos financieros	18.096	IX	Pasivos financieros	0
		<b>67.574.097</b>			<b>67.574.097</b>

Euros

En las modificaciones de los créditos de gastos, se han de destacar, por su importancia cuantitativa, las realizadas en el capítulo VI, “Inversiones Reales”, por importe de 65.534.496 euros. Las citadas modificaciones se refieren fundamentalmente a proyectos de investigación, 44.428.981 euros, y a créditos del Plan plurianual de inversiones, 6.361.390 euros, financiadas en general con el capítulo VIII de ingresos “Remanente de Tesorería” y el capítulo VII de ingresos “Transferencias de Capital”.

El detalle de las modificaciones de crédito efectuadas en el ejercicio, puede verse a nivel de artículo y según el tipo de modificación presupuestaria en el cuadro 1 del Anexo: Créditos Extraordinarios, Suplementos de crédito, Ampliaciones de crédito, Transferencias de crédito, Incorporaciones de remanentes de crédito, Créditos generados por ingresos y Bajas por anulación y rectificación.



### 4.3 Presupuesto definitivo

Añadiendo al presupuesto inicial las modificaciones realizadas durante el ejercicio 2005, la Universidad de Sevilla cuenta al final del mismo con el siguiente presupuesto detallado por capítulos:

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS		IMPORTE 2005	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS		IMPORTE 2005
I	Gastos de personal	211.658.906	III	Tasas, precios públicos y otros	53.045.796
II	Gastos corrientes en bienes y serv.	36.182.616	IV	Transferencias corrientes	214.871.349
III	Gastos financieros	1.473.206	V	Ingresos patrimoniales	1.109.057
IV	Transferencias corrientes	5.149.059	VI	Enajenación inversiones reales	31.243
VI	Inversiones reales	123.288.753	VII	Transferencias de capital	51.898.790
VIII	Activos financieros	7.500	VIII	Activos financieros	56.888.159
IX	Pasivos financieros	84.353	IX	Pasivos financieros	0
		<b>377.844.394</b>			<b>377.844.394</b>

Euros

Del total de las dotaciones presupuestarias definitivas de gasto, destacan las destinadas a los gastos de personal, 211.658.906 euros, y a las inversiones e investigación, 123.288.753 euros, que suponen el 88,65% del presupuesto definitivo de la Universidad. El resto de las dotaciones presupuestarias se distribuyen entre los créditos destinados a hacer frente a los gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros, concesión de ayudas y subvenciones a través de transferencias corrientes, activos financieros y créditos destinados a la amortización de préstamos a través de pasivos financieros.

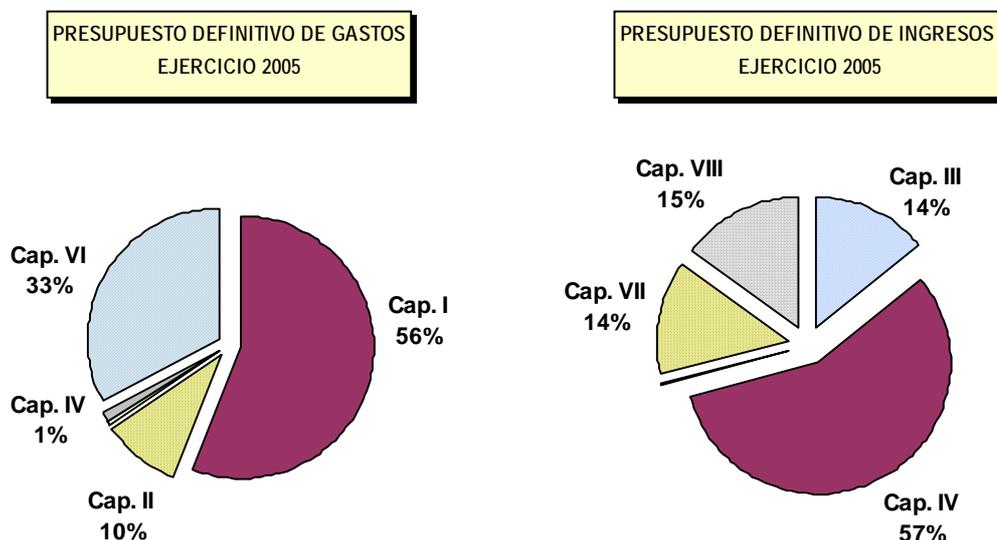
Desde el punto de vista de los ingresos, el presupuesto definitivo de gastos se financia tanto con recursos propios (capítulos III, V, VI y VIII), por un importe de 111.074.255 euros (29,40%), como con recursos ajenos (capítulos IV, VII y IX), por un importe de 266.770.139 euros (70,60 %).

Dentro del presupuesto definitivo de ingresos hay que resaltar, en primer lugar y debido a su cuantía, el capítulo IV “Transferencias corrientes”, por importe de 214.871.349 euros, dotado principalmente con la transferencia corriente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por importe de 195.956.672 euros, correspondiente a la Financiación básica.

Debe destacarse en segundo lugar, la previsión de ingresos del capítulo III, “Tasas, Precios Públicos y otros ingresos”, con 53.045.796 euros. La principal partida dentro de este capítulo la constituye la previsión de ingresos por precios públicos por prestación de servicios académicos, cuya cuantía se eleva a 37.367.582 euros, y que corresponden a derechos de matrícula de enseñanza oficial en centros propios de primer y segundo ciclo, tercer ciclo, así como a las compensaciones de matrícula por becarios MEC, Familia Numerosa y otras.

Las previsiones definitivas de ingresos que corresponden al capítulo VII, “Transferencias de capital”, por importe de 51.898.790 euros, provienen fundamentalmente de la Administración del Estado, 21.478.144 euros, de la Comunidad Autónoma de Andalucía para investigación e inversiones, 26.620.324 euros, y de la Unión Europea para proyectos de investigación, 1.815.140 euros.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución del presupuesto definitivo de gastos e ingresos por capítulos:





#### 4.4 Obligaciones

Obligaciones reconocidas son las contraídas por la Universidad de Sevilla como consecuencia de la realización de gastos corrientes o de capital.

##### 4.4.1 Evolución de las obligaciones reconocidas

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de las obligaciones reconocidas durante el período 2001-2005:

CAPÍTULO	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2005
I Gastos de personal	162.328.161	171.113.089	181.573.166	194.876.132	208.554.666
II Gastos corrientes en bienes y serv.	25.581.903	29.109.360	29.889.496	33.791.499	30.713.731
III Gastos financieros	447.384	666.156	4.382.153	1.311.571	1.247.446
IV Transferencias corrientes	2.984.201	2.688.290	2.685.246	3.132.202	3.375.351
VI Inversiones reales	41.488.820	45.274.437	48.721.816	50.172.218	53.375.654
VIII Activos financieros	0	0	0	0	7.500
IX Pasivos financieros	0	0	11.566.827	550.820	84.353
	<b>232.830.468</b>	<b>248.851.332</b>	<b>278.818.705</b>	<b>283.834.441</b>	<b>297.358.702</b>

Euros

##### 4.4.2 Obligaciones reconocidas en el ejercicio. Grado de ejecución del presupuesto y grado de pago

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2005 ascienden a 297.358.702 euros, de los cuales se han pagado a 31 de diciembre 278.699.644 euros, quedando pendientes de pago 18.659.058 euros.

En el siguiente cuadro se detalla, por capítulos, el importe de las obligaciones reconocidas, así como su porcentaje sobre el total de las mismas:

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE 2005	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
I Gastos de personal	208.554.666	70,14%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	30.713.731	10,33%
III Gastos financieros	1.247.446	0,42%
IV Transferencias corrientes	3.375.351	1,14%
VI Inversiones reales	53.375.654	17,95%
VIII Activos financieros	7.500	0,00%
IX Pasivos financieros	84.353	0,03%
	<b>297.358.702</b>	<b>100,00%</b>

Euros

El capítulo I, “Gastos de personal”, con el 70,14% del total de las obligaciones reconocidas, es el más importante cuantitativa y porcentualmente. Le siguen, los capítulos VI, “Inversiones reales”, y el II, “Gastos corrientes en bienes y servicios”, que representan respectivamente un 17,95% y un 10,33% sobre el total de obligaciones reconocidas.

#### Grado de ejecución. Gastos

Comparando las obligaciones reconocidas con los respectivos créditos definitivos consignados en el presupuesto, obtendremos el grado de ejecución de los gastos.

El cuadro siguiente refleja por capítulos, el grado de ejecución de los gastos:

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	% EJECUCION	REMANENTES DE CRÉDITO
I Gastos de personal	211.658.906	208.554.666	98,53%	3.104.241
II Gastos corrientes en bienes y serv.	36.182.616	30.713.731	84,89%	5.468.885
III Gastos financieros	1.473.206	1.247.446	84,68%	225.760
IV Transferencias corrientes	5.149.059	3.375.351	65,55%	1.773.708
VI Inversiones reales	123.288.753	53.375.654	43,29%	69.913.099
VIII Activos financieros	7.500	7.500	100,00%	0
IX Pasivos financieros	84.353	84.353	100,00%	0
	<b>377.844.394</b>	<b>297.358.702</b>	<b>78,70%</b>	<b>80.485.692</b>

Euros



Los mayores porcentajes de ejecución se producen en el capítulo VIII “Activos financieros” y capítulo IX “Pasivos financieros” con un 100%. Les siguen el Capítulo I, “Gastos de personal”, con un 98,53%, y el Capítulo II, “Gastos corrientes en bienes y servicios”, con un 84,89%. Por el contrario, los niveles más bajos de ejecución, corresponden al capítulo IV, “Transferencias corrientes”, fundamentalmente debido a que las becas y ayudas son créditos que se gestionan durante un curso académico, que comprende parte de dos ejercicios económicos, y al capítulo VI, “Inversiones reales”, ya que está formado por créditos destinados a proyectos de investigación y a inversiones en obras y equipamientos que suelen contar con varias anualidades, no coincidiendo su ritmo de gasto con el ejercicio económico.

#### Grado de pago

En relación con el grado de pago, las obligaciones pagadas (pagos netos) ascienden a 278.699.644 euros, lo que supone en comparación con el total de obligaciones reconocidas netas, 297.358.702 euros, un 93,73%.

Comparando, en el siguiente cuadro, los porcentajes de las obligaciones pendientes de pago en relación con las obligaciones reconocidas, se aprecia que los mayores porcentajes pendientes de pago corresponden al capítulo II, “Gastos corrientes en bienes y servicios”, y al capítulo VI, “Inversiones reales”.

CAPÍTULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	% OBLIGACIONES PENDIENTES SOBRE OBLIG. RECONOCIDAS
I Gastos de personal	208.554.666	202.866.133	5.688.533	2,73%
II Gastos corrientes en bienes y serv.	30.713.731	26.287.679	4.426.053	14,41%
III Gastos financieros	1.247.446	1.247.446	0	0,00%
IV Transferencias corrientes	3.375.351	3.004.357	370.994	10,99%
VI Inversiones reales	53.375.654	45.202.176	8.173.479	15,31%
VIII Activos financieros	7.500	7.500	0	0,00%
IX Pasivos financieros	84.353	84.353	0	0,00%
	<b>297.358.702</b>	<b>278.699.644</b>	<b>18.659.058</b>	<b>6,27%</b>

Euros



#### 4.4.3 Obligaciones pendientes de pago

El importe total de obligaciones pendientes de pago por operaciones del presupuesto corriente es de 18.659.058 euros.

En obligaciones pendientes de pago se recogen, fundamentalmente, los importes de las obligaciones reconocidas por la Universidad por el gasto de seguridad social, la adquisición de bienes corrientes, inversiones reales y servicios recibidos que se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio

#### 4.5 Derechos

Derechos reconocidos son los créditos existentes a favor de la Universidad, bien recaudados o pendientes de cobro.

##### 4.5.1 Evolución de los derechos reconocidos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los derechos reconocidos durante el período 2001-2005:

CAPÍTULO	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2005
III Tasas, precios públicos y otros	50.570.684	53.818.990	55.995.241	53.380.513	60.708.636
IV Transferencias corrientes	140.594.159	156.533.993	178.124.538	192.188.059	216.218.318
V Ingresos patrimoniales	488.333	330.559	320.399	410.687	2.049.248
VI Enajenación inversiones reales	0	0	0	0	31.243
VII Transferencias de capital	22.183.080	39.735.781	46.857.044	49.302.241	46.721.395
VIII Activos financieros	0	0	0	0	0
IX Pasivos financieros	8.961.130	4.060.000	46.400.000	0	0
	<b>222.797.386</b>	<b>254.479.323</b>	<b>327.697.222</b>	<b>295.281.501</b>	<b>325.728.840</b>

Euros



#### 4.5.2 Derechos reconocidos en el ejercicio. Grado de ejecución del presupuesto y grado de cobro.

Los derechos reconocidos en el ejercicio 2005 ascendieron a 325.728.840 euros, de los cuales se han recaudado durante el año 281.931.349 euros, quedando pendiente de cobro 43.797.491 euros.

En el siguiente cuadro se detalla, por capítulos, el importe de los derechos reconocidos, así como su porcentaje sobre el total de los mismos:

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	IMPORTE 2005	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
III Tasas, precios públicos y otros	60.708.636	18,64%
IV Transferencias corrientes	216.218.318	66,38%
V Ingresos patrimoniales	2.049.248	0,63%
VI Enajenación inversiones reales	31.243	0,01%
VII Transferencias de capital	46.721.395	14,34%
VIII Activos financieros	0	0,00%
IX Pasivos financieros	0	0,00%
	<b>325.728.840</b>	<b>100,00%</b>

Euros

Coincidiendo con lo expuesto en el apartado correspondiente al Presupuesto definitivo de ingresos, se destaca aquí también el gran peso que tiene sobre el total de derechos reconocidos el capítulo IV, “Transferencias corrientes”, cuya cuantía principal, 211.260.522 euros, proviene de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respecto al capítulo VII, “Transferencias de capital”, la cuantía liquidada proviene básicamente de la Administración General del Estado, 21.432.561 euros y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 20.270.497 euros. Estos fondos se destinan a la financiación de proyectos de investigación y de inversiones en obras y equipamiento.

De lo expuesto en los párrafos anteriores, y observando la importancia porcentual que sobre el total de los derechos reconocidos representan los capítulos IV y VII (80,72%), se mantiene, como en ejercicios pasados, la acusada dependencia que esta Institución tiene de los fondos que se reciben de otras



Administraciones y, más concretamente, de los recursos procedentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía por Transferencias corrientes y de capital.

En lo referente al capítulo III, Tasas, precios públicos y otros ingresos, hay que reseñar que se han liquidado 39.863.840 euros por derechos de matrícula de enseñanzas oficiales, 2.012.280 por tasas académicas y 9.434.017 euros por derechos de matrícula de cursos y seminarios de enseñanzas propias. Así mismo, en este capítulo se han liquidado derechos en concepto de Contratos artículo 83 LOU por importe de 6.110.067 euros.

#### Grado de ejecución. Ingresos

Comparando los derechos reconocidos con los respectivos créditos definitivos consignados en el presupuesto, obtendremos el grado de ejecución de los ingresos.

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJECUCIÓN	DIFERENCIAS SOBRE PREVISIONES
III Tasas, precios públicos y otros	53.045.796	60.708.636	114,45%	7.662.840
IV Transferencias corrientes	214.871.349	216.218.318	100,63%	1.346.969
V Ingresos patrimoniales	1.109.057	2.049.248	184,77%	940.191
VI Enajenación inversiones reales	31.243	31.243	100,00%	0
VII Transferencias de capital	51.898.790	46.721.395	90,02%	-5.177.394
VIII Activos financieros	56.888.159	0	0,00%	-56.888.159
IX Pasivos financieros	0	0	0,00%	0
	<b>377.844.394</b>	<b>325.728.840</b>	<b>86,21%</b>	<b>-52.115.554</b>

Euros

Como puede observarse en el resumen anterior, no se reconocen derechos en el capítulo VIII, “Activos financieros”, por tratarse de remanentes de tesorería empleados en la financiación del presupuesto de gastos. Este remanente no puede formar parte de los derechos reconocidos pues, al tener su origen en derechos que provienen de otros ejercicios, ya fueron reconocidos en su momento.

El grado de ejecución de los ingresos no financieros es muy elevado, del 101,49%, destacando el capítulo V “Ingresos Patrimoniales” con una ejecución del 184,77% debido a los intereses percibidos



procedentes de los fondos depositados en cuentas bancarias. Así mismo cabe destacar el capítulo III, “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con una ejecución del 114,45%, debido a un mayor reconocimiento de derechos, principalmente en Contratos artículo 83 LOU y en Cursos de Postgrado. El porcentaje de ejecución en el conjunto de ingresos es más bajo, del 86,21%, debido a que el Remanente de Tesorería que se ha utilizado para financiar el presupuesto definitivo, corresponde, como se ha comentado en el párrafo anterior, a derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

#### Grado de cobro

En relación con el grado de cobro, los derechos cobrados (recaudación neta) ascienden a 281.931.349 euros, lo que supone en comparación con el total de los derechos reconocidos netos, 325.728.840 euros, un 86,55 %.

CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DERECHOS PENDIENTES SOBRE DERECHOS RECONOCIDOS
III Tasas, precios públicos y otros	60.708.636	54.696.603	6.012.032	9,90%
IV Transferencias corrientes	216.218.318	213.246.148	2.972.171	1,37%
V Ingresos patrimoniales	2.049.248	1.535.421	513.827	25,07%
VI Enajenación inversiones reales	31.243	31.243	0	0,00%
VII Transferencias de capital	46.721.395	12.421.933	34.299.462	73,41%
VIII Activos financieros	0	0	0	0
IX Pasivos financieros	0	0	0	0
	<b>325.728.840</b>	<b>281.931.349</b>	<b>43.797.491</b>	<b>13,45%</b>

Euros

Comparando, en el cuadro, los porcentajes de los derechos pendientes de cobro en relación con los derechos reconocidos, se aprecia que el mayor porcentaje pendiente de cobro corresponde al capítulo VII, “Transferencias de capital”, correspondiendo, en su mayor parte, a importes pendientes de recibir del Ministerio de Educación y Ciencia, 13.507.819 euros y de la Junta de Andalucía, 19.663.828 euros.



#### 4.5.3 Derechos pendientes de cobro

El importe total de derechos pendientes de cobro por operaciones del presupuesto corriente es de 43.797.491 euros.

Su desglose es el siguiente:

Tasas académicas	90.530
Precios públicos. Servicios académicos por enseñanzas regladas	3.538.470
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2.294.708
Venta de publicaciones propias	36.700
Otros ingresos capítulo 3	51.624
Transf. corrientes del Ministerio de Educación y Ciencia	49.573
Transf. corrientes de Organismos Autónomos Administrativos	14.536
Transf. corrientes de la Seguridad Social. Servicio Andaluz de Salud	788.758
Transf. corrientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía	2.111.280
Transf. corrientes de Corporaciones Locales	8.024
Ingresos patrimoniales	513.827
Transf. de capital del Ministerio de Educación y Ciencia	13.507.819
Transf. de capital de otros Ministerios	56.211
Transf. de capital de Organismos Autónomos Administrativos	300.564
Transf. de capital de empresas públicas y otros entes públicos	50.100
Transf. de capital de la Comunidad Autónoma de Andalucía	19.663.828
Transf. de capital de Corporaciones Locales	126.492
Transf. de capital de Familias e Instituciones sin fines de lucro	129.256
Transf. de capital del exterior	465.192
	<b>43.797.491</b>

Euros

El saldo deudor por precios públicos de enseñanzas oficiales corresponde fundamentalmente a los importes pendientes de recibir del Ministerio de Educación y Ciencia en concepto de precios públicos por servicios académicos no satisfechos por los alumnos beneficiarios de la ayuda de matrícula, convocatoria general de becas 2005/2006, 2.022.165 euros, y exención por familia numerosa de 3 hijos, 452.641 euros. El importe pendiente de recibir directamente de los alumnos matriculados en el



curso 2005/2006 en primer y segundo ciclo, así como en los estudios de tercer ciclo asciende a 706.142 euros.

El saldo deudor por prestación de servicios corresponde principalmente a los ingresos pendientes de recibir en concepto de Contratos artículo 83 LOU por importe de 1.955.480 euros.

En el epígrafe de “Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía” se incluyen derechos relativos a subvenciones pendientes de recibir de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por importe de 1.717.214 euros, así como de otras Consejerías de la Junta de Andalucía por importe de 394.066 euros.

En el epígrafe de “Transferencias de capital del Ministerio de Educación y Ciencia” se recogen principalmente los importes pendientes de transferir para Inversiones materiales, Programa Operativo FEDER, 10.617.873 euros y para Investigación, 2.690.375 euros.

La composición de los saldos deudores incluidos en “Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de Andalucía” es como sigue:

<b>De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa:</b>	
▪ para Investigación Científica	649.472
▪ para Inversiones	15.428.237
▪ Cofinanciación Programa Operativo FEDER	2.898.028
<b>De otras Consejerías de la Junta de Andalucía</b>	688.091
	<b>19.663.828</b>

Euros

Del importe pendiente de recibir de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para inversiones, 14.375.231 euros corresponden a distintas actuaciones contempladas dentro del Acuerdo Marco para la realización del Plan Plurianual de Inversiones durante el periodo 2001-2005.



#### 4.6 Devoluciones de ingresos

La finalidad de las devoluciones de ingresos es rembolsar a los interesados los importes ingresados en la tesorería de la entidad, realizados de forma indebida o por exceso. Se aplican al presupuesto de ingresos del ejercicio corriente minorando la recaudación del mismo.

En el cuadro 2 del Anexo se detallan las devoluciones del ejercicio a nivel de artículo.

#### 4.7 Resultado presupuestario del ejercicio

El resultado presupuestario del ejercicio se determina por diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros.

El resultado presupuestario del ejercicio 2005 asciende a 28.454.491 euros.

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2005	
1. (+) Total de Derechos reconocidos netos (Cap. I al VIII)	325.728.840
2. (-) Total de Obligaciones reconocidas netas (Cap. I al VIII)	297.274.349
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2)</b>	<b>28.454.491</b>

Euros

Este resultado ha sido originado en un 71% por operaciones corrientes y en un 29% por operaciones de capital. Para este cálculo se ha tenido en cuenta la existencia de ingresos corrientes que han financiado gastos de capital.



#### 4.7.1 Saldo Presupuestario. Superávit o déficit presupuestario del ejercicio

El saldo presupuestario, obtenido añadiendo al resultado presupuestario del ejercicio, la variación neta de pasivos financieros presupuestarios, es de 28.370.138 euros.

SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2005	
1. (+) Total de Derechos reconocidos netos (Cap. I al VIII)	325.728.840
2. (-) Total de Obligaciones reconocidas netas (Cap. I al VIII)	297.274.349
3. (+) Variación neta de pasivos financieros (Cap. IX)	-84.353
<b>SALDO PRESUPUESTARIO (1-2+3)</b>	<b>28.370.138</b>

Euros

El déficit o superávit de financiación del ejercicio coincidiría con el saldo presupuestario de no ser por lo siguiente:

Durante el ejercicio, se ha utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios y se han producido desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada. Esto ha provocado un ajuste al saldo presupuestario del ejercicio 2005, por un lado aumentando su importe en el valor de las obligaciones reconocidas financiadas con remanente de tesorería no afectado así como en el valor de las desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio, y, por otro lado, disminuyendo su importe en el valor de las desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio. Una vez efectuado este ajuste, se ha generado un superávit en el ejercicio 2005 de 29.223.272 euros.



## *5. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS*

Dentro de la gestión presupuestaria de un ejercicio se incluye, junto a los gastos e ingresos del ejercicio corriente, la gestión de cobros y pagos de aquellos derechos y obligaciones reconocidos en ejercicios anteriores y que continúan pendientes de ejecución.

### 5.1 Obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados

Las obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados pendientes de pago, al inicio del ejercicio 2005 presentaban un saldo de 15.413.674 euros. A lo largo del ejercicio se abonaron obligaciones por importe de 15.413.674 euros, no existiendo pagos pendientes a 31 de diciembre de 2005.

El movimiento durante el ejercicio de las obligaciones de ejercicios cerrados puede verse detallado por artículo en el cuadro 3 del Anexo.

### 5.2 Derechos reconocidos de presupuestos cerrados

Los derechos reconocidos de ejercicios cerrados pendientes de cobro al inicio del ejercicio 2005 ascendían a 42.681.275 euros. De este importe, durante el año, se han anulado derechos por valor de 311.955 euros, y se han realizado cobros por importe de 37.409.417 euros. Por tanto, a 31 de diciembre, quedan derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados por importe de 4.959.904 euros.

Entre los derechos pendientes de cobro destacan por su cuantía los importes para investigación pendientes de recibir del Ministerio de Educación y Ciencia, 2.115.154 euros, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 1.190.414 euros y de la Unión Europea, 797.794 euros.



El desglose de los derechos pendientes de cobro por operaciones de presupuestos cerrados es el siguiente:

Precios públicos	191.517
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	438.300
Venta de publicaciones propias y otros ingresos del capítulo 3	24.095
Transf. corrientes de Organismos Autónomos Administrativos	26.825
Transf. corrientes de empresas privadas	136
Transf. corrientes de la Unión Europea. Otras transferencias	24.700
Transf. corrientes producto de concesiones y aprov. especiales	6.010
Transf. de capital de la Administración del Estado	2.115.154
Transf. de capital de Organismos Autónomos Administrativos	101.795
Transf. de capital de la Comunidad Autónoma de Andalucía	1.190.414
Transf. de capital de Corporaciones Locales	18.164
Transf. de capital de empresas privadas	1.000
Transf. de capital de Familias e Instituciones sin fines de lucro	24.000
Transf. de capital de la Unión Europea. Otras transferencias	797.794
	<b>4.959.904</b>

Euros

El movimiento durante el ejercicio de los derechos de ejercicios cerrados puede verse detallado por artículo en los cuadros 4 y 5 del Anexo.

## ***6. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS***

Las operaciones no presupuestarias incluyen pagos e ingresos realizados por la Universidad que por su naturaleza no corresponde aplicar al Presupuesto. En este apartado se recogen todas las operaciones que no afectan directamente a los ingresos o a los gastos, aunque forman parte de la gestión de los recursos. Estas operaciones se dividen en deudores y acreedores no presupuestarios.



## 6.1 Deudores no presupuestarios

Se incluyen aquellos conceptos caracterizados por nacer como consecuencia de un anticipo de fondos por la tesorería para determinados fines, que deberán ser reembolsados a aquella, cancelando la operación.

El saldo de deudores no presupuestarios al cierre del ejercicio 2005 asciende a 4.850.178 euros, destacando por su cuantía los Anticipos de Caja Fija, fondos concedidos a las diferentes unidades de gasto, por importe de 3.526.619 euros y los Anticipos al Habilitado para hacer frente a los préstamos reintegrables al personal, 736.813 euros.

En el cuadro 6 del Anexo puede verse el movimiento durante el ejercicio de Deudores por operaciones no presupuestarias.

## 6.2 Acreedores no presupuestarios

A diferencia de los anteriores, los acreedores incluyen operaciones que se caracterizan porque nacen como consecuencia de la entrega a la tesorería de cantidades en depósito, correspondiendo el pago por acreedores a la devolución o cancelación de lo previamente depositado.

Al cierre del ejercicio 2005, el saldo de acreedores no presupuestarios asciende a 7.795.390 euros.

Dentro de este saldo acreedor, cabe mencionar el concepto “IRPF Retenciones por trabajo personal” por valor de 5.450.503 euros, que recoge los descuentos practicados pendientes de ingresar al Tesoro Público, correspondiente a la liquidación del mes de diciembre del ejercicio 2005.

En el cuadro 7 del Anexo puede verse el movimiento durante el ejercicio de Acreedores por operaciones no presupuestarias.



## 7. FONDOS LÍQUIDOS

Las disponibilidades financieras de la Universidad, en un momento dado, reflejan las posibilidades de la misma para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas.

En el movimiento de fondos producido durante el ejercicio se incluyen todos los cobros y pagos presupuestarios y no presupuestarios de 2005, así como los de ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio, el saldo de tesorería es de 60.208.319 euros.

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2005 en la tesorería se reflejan en el cuadro siguiente, así como en el cuadro 8 del Anexo.

ESTADO DE LA TESORERÍA. EJERCICIO 2005			
CONCEPTOS	IMPORTES		
<b>1. COBROS</b>		<b>373.255.898</b>	
- del Presupuesto corriente	281.931.349		
- de Presupuestos cerrados	37.409.417		
- de operaciones no presupuestarias	53.915.132		
<b>2. PAGOS</b>		<b>350.598.371</b>	
- del Presupuesto corriente	278.699.644		
- de Presupuestos cerrados	15.413.674		
- de operaciones no presupuestarias	56.485.053		
<b>I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)</b>		<b>22.657.527</b>	<b>22.657.527</b>
<b>3. Saldo inicial de tesorería</b>			<b>37.550.792</b>
<b>II. SALDO FINAL DE TESORERÍA (I+3)</b>			<b>60.208.319</b>

Euros



## *8. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA*

En los cuadros 9 y 10 del Anexo se facilita la siguiente información referida al ejercicio 2005:

- Importes adjudicados según los diferentes procedimientos y formas establecidos en la normativa sobre contratación.
- Importes convocados y adjudicados en el ejercicio y pendientes de adjudicar al comenzar y finalizar el mismo.

## *9. PASIVOS FINANCIEROS*

Con fecha 3 de julio de 2003 se firmó un Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, para el saneamiento de su Situación Financiera. En dicho Convenio, con objeto de poder hacer frente a la deuda existente a 1 de enero de 2003 en las Universidades, se autoriza la formalización de operaciones de crédito por un límite, que en el caso de la Universidad de Sevilla asciende a 49.760.443 euros.

Al cierre del ejercicio 2005, la Universidad tiene formalizadas operaciones de préstamos por importe de 50.350.746 euros; el importe de la amortización acumulada asciende a 675.836 euros, siendo el saldo vivo o endeudamiento a 31 diciembre, de 49.674.911 euros.

La Universidad ha actuado como promotora de 114 viviendas de protección oficial, en Régimen Especial de Alquiler, que conforman la “Residencia Rector Ramón Carande”. Con fecha 9 de mayo de 1996 se firmó un acuerdo con la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) por el cual esta Sociedad actuaba como gestora de la promoción. Para la financiación de dichas viviendas se formalizó un crédito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 3.950.746 euros, con un tipo convenio de interés del 4,69% y un tipo subsidiado del 3,96%, con carácter revisable; el período de duración es de 28 años con 3 de carencia. Adicionalmente, las diferencias que se produjeron entre el coste de la inversión y la financiación recibida fueron asumidas por EPSA. Al cierre del ejercicio el préstamo se encuentra totalmente dispuesto, existiendo una amortización acumulada de 185.836 euros.



Tanto el nominal del préstamo como los intereses del mismo han sido subvencionados íntegramente por la Junta de Andalucía. Las transferencias anuales así como el reconocimiento de ingresos por parte de la Universidad se realizan cuando el pago de intereses o la amortización de capital es exigible por la entidad financiera.

Las operaciones de los préstamos de los que dispone la Universidad se detallan a continuación:

Entidad prestamista	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Límite	Importe dispuesto	Amortización 2005	Amortización acumulada	Importe saldo vivo a 31/12/05
Inst. Crédito Oficial	16/04/2000	31/12/2027	3,0862%	3.950.746	3.950.746	84.353	185.836	3.764.911
BSCH	12/08/2003	31/12/2013	2,4230%	46.400.000	46.400.000	0	490.000	45.910.000

Euros

El detalle de los vencimientos de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

Vencimiento	Inst. Crédito Oficial	BSCH
2006	90.037	327.032
2007	95.944	995.059
2008	102.082	1.193.025
2009	108.457	2.824.930
2010	115.079	6.629.242
2011	121.956	11.596.807
2012	129.096	13.455.909
2013	136.508	8.887.996
2014	144.201	
2015	152.186	
2016	160.471	
2017	169.068	
2018	177.985	
2019	187.235	
2020	196.829	
2021	206.777	
2022	217.092	
2023	227.787	
2024	238.873	
2025	250.363	
2026	262.272	
2027	274.610	

Euros



Por otra parte, la Universidad ha suscrito con el BSCH una operación de futuro para la cobertura de los intereses del préstamo a largo plazo que mantiene con dicha entidad. Hasta el momento de esta operación, el interés del préstamo era el euribor a 3 meses más una diferencia del 0,25%.

Los términos de la operación de cobertura de riesgo son los siguientes:

1. Pasar de euribor a 3 meses a euribor a 1 año.
2. De 30/06/2004 hasta 30/06/2008: euribor in arrears (fijado a vencimiento) + 0,25%.
3. De 30/06/2008 hasta 31/12/2013:
  - Si Euribor Año < 2,50%, la Universidad pagará 2,50%
  - Si Euribor Año se sitúa entre 2,50% y 3,50%, pagará Euribor Año
  - Si Euribor Año se sitúa entre 3,50% y 4,25%, pagará 3,50%
  - Si Euribor Año > 4,25%. Pagará Euribor Año – 0,75%

En cada tramo +0,25% (diferencial)

## **10. REMANENTE DE TESORERÍA**

El Remanente de Tesorería constituye el conjunto de recursos con que cuenta la Universidad en un momento determinado una vez cobrados todos los derechos pendientes de cobro y pagadas todas las obligaciones pendientes de pago. Representa la capacidad de autofinanciación que tiene la Universidad.

El Remanente de Tesorería al cierre presupuestario de 2005 asciende a 87.361.444 euros. Se distinguen dos componentes de este Remanente:

**Remanente de Tesorería afectado:** Se considera Remanente de Tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.



**Remanente de Tesorería no afectado:** Se calcula por diferencia entre el remanente de tesorería total y el Remanente de Tesorería afectado. Este remanente corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto. Supone un recurso de autofinanciación, en caso de ser positivo, o insuficiencia financiera, cuando es negativo.

El estado del Remanente de Tesorería al cierre del ejercicio 2005 se refleja en el siguiente cuadro, así como en el cuadro 11 del Anexo.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2005		
CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>53.507.837</b>
(+) del Presupuesto corriente	43.797.491	
(+) de Presupuesto cerrados	4.959.904	
(+) de Operaciones no presupuestarias	4.850.178	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-99.737	
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>26.354.712</b>
(+) del Presupuesto corriente	18.659.058	
(+) de Presupuesto cerrados	0	
(+) de Operaciones no presupuestarias	7.695.654	
<b>3. (+) Fondos Líquidos</b>		<b>60.208.319</b>
<b>I. Remanente de Tesorería afectado</b>		<b>54.800.087</b>
<b>II. Remanente de Tesorería no afectado</b>		<b>32.561.357</b>
<b>III. Remanente de Tesorería total (1-2+3)= (I+II)</b>		<b>87.361.444</b>

Euros

El desglose de la formación del Remanente de Tesorería total del ejercicio es el siguiente:

Saldo del Remanente de Tesorería total al inicio del ejercicio	59.303.261
Saldo presupuestario del ejercicio 2005	28.370.138
Anulaciones de derechos de presupuestos cerrados	-311.955
<b>Remanente de Tesorería total a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>87.361.444</b>

Euros



El Remanente a 31 de diciembre de 2005 en función de la fuente de financiación se detalla en:

Remanente de Tesorería afectado	54.800.087
Remanente de Tesorería no afectado	32.561.357
<b>Remanente de Tesorería total a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>87.361.444</b>

Euros

Los gastos que se van a financiar con el saldo de Remanente de Tesorería afectado al cierre del ejercicio corresponden fundamentalmente a gastos de Investigación, FEDER e Inversiones, siendo los importes de los gastos a financiar de estos dos últimos de 11.320.586 y 10.900.332 euros respectivamente.

## *11. SITUACIÓN FISCAL Y OTROS ASPECTOS LEGALES*

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

De acuerdo a la normativa fiscal vigente, la Universidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta.

## *12. DESVIACIONES NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN*

En Inversiones, se han producido desviaciones negativas de financiación por importe de 2.376 miles de euros.

En relación a las inversiones financiadas por el Banco Santander Central Hispano, Pabellón de Brasil y Secretariado TIC se han producido desviaciones negativas de financiación por importe de 1.761 y 16 miles de euros respectivamente.



En relación a la inversión Edificio Multifuncional Los Bermejales financiado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, el Instituto de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla y el Banco Santander Central Hispano, se ha originado una desviación negativa de financiación por importe de 599 miles de euros.

El detalle de las desviaciones negativas de financiación originadas en Inversiones es el siguiente:

Centros	Subvenciones concedidas	DERECHOS			OBLIGACIONES			Desv. negativas de financiación
		Ejercicios anteriores	Ejercicio 2005	Total	Ejercicios anteriores	Ejercicio 2005	Total	
Obras y equipamiento Pabellón de Brasil Orgánica 18501601	5.000	1.786	1.346	3.132	3.704	1.189	4.893	1.761
Secretariado TIC Orgánica 18502601	660	510	134	644	339	373	712	16
Edificio Multifuncional Los Bermejales Orgánica 18503001	2.880	2.120	0	2.120	1.335	1.384	2.719	599
<b>TOTALES</b>	<b>8.540</b>	<b>4.416</b>	<b>1.480</b>	<b>5.896</b>	<b>5.378</b>	<b>2.946</b>	<b>8.324</b>	<b>2.376</b>

Euros

Por otra parte, se han generado desviaciones negativas de financiación por importe de 522 miles de euros en Investigación y 1.106 miles de euros, derivadas de las cantidades recibidas en relación con el Programa operativo integrado FEDER-Fse de Desarrollo e Innovación de Objetivo 1 del periodo 2000-2006.



### 13. OTRA INFORMACIÓN

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio 2005 es como sigue:

		<u>Número de trabajadores</u>
<b>Personal Docente e Investigador:</b>		<b>4.155</b>
Funcionario	2.323	
Contratado	1.832	
<b>Personal de Administración y Servicios:</b>		<b>2.283</b>
Funcionario	1.067	
Laboral	1.216	
<b>Total plantilla:</b>		<b>6.438</b>

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con la situación financiera y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas de la Universidad asciende a 26.703 euros.



## 14. INVERSIONES FINANCIERAS

### 14.1 Entidades y Fundaciones

La Universidad tiene participación financiera en las siguientes entidades:

Entidad	Capital Social Miles de euros	% de participación
Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria	102	---
Sevilla Seed Capital S.A., Sociedad de Capital de Riesgo	39	3,2485%

El Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria tiene como objeto social la investigación, docencia y formación especializada, prestación de asesoramiento, publicación de estudios y trabajos y cualquier otra actividad dirigida al desarrollo económico y social de Andalucía. La aportación anual que la Universidad destina a esta institución para contribuir a la financiación de sus gastos corrientes asciende a 30.051 euros.

Sevilla Seed Capital, S.A. tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad de Capital-riesgo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento.

Otras instituciones en las que la Universidad participa son las siguientes:

- Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS)
- Fundación Cámara Urzáiz



## 14.2 Otras inversiones

La Universidad mantiene inversiones financieras temporales compuestas por acciones de Iberdrola, derivadas del Legado José Vallejo. Al cierre del ejercicio el valor de dichas acciones asciende a 76.958,97 euros.

Con fecha 6 de julio de 2004, el Banco Santander Central Hispano cedió y transmitió gratuitamente a la Universidad de Sevilla la plena propiedad de 28.101 acciones de clase B de la sociedad “Portal Universia, S.A.”.

## ANEXO

Modificaciones presupuestarias	Cuadro 1
Devoluciones de ingresos	Cuadro 2
Operaciones de presupuestos cerrados	
Obligaciones	Cuadro 3
Derechos	Cuadros 4 y 5
Operaciones no presupuestarias	
Deudores	Cuadro 6
Acreedores	Cuadro 7
Estado de la Tesorería	Cuadro 8
Contratación administrativa	Cuadros 9 y 10
Estado del Remanente de Tesorería	Cuadro 11



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO  
EJERCICIO 2005

CUADRO 1

Euros

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
12	FUNCIONARIOS	0	0	0	0	-1.596.000	0	0	0	0	-1.596.000
13	LABORALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	OTRO PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0	0	0	1.596.000	0	0	0	0	0	1.596.000
16	CUOTAS, PRESTAC, Y G. SOCIALES A CARGO	0	0	0	0	0	759.089	0	369.505	369.505	759.089
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.596.000</b>	<b>-1.596.000</b>	<b>759.089</b>	<b>0</b>	<b>369.505</b>	<b>369.505</b>	<b>759.089</b>
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-8.161.168</b>	<b>4.178.967</b>	<b>3.428.008</b>	<b>3.142.932</b>	<b>3.142.932</b>	<b>-554.193</b>
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	0	0	0	10.666	0	0	0	0	0	10.666
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.666</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.666</b>
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	0	0	84.800	0	1.635.057	75.493	138.296	138.296	1.795.351
49	AL EXTERIOR	0	0	0	0	0	3.092	0	0	0	3.092
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>84.800</b>	<b>0</b>	<b>1.638.150</b>	<b>75.493</b>	<b>138.296</b>	<b>138.296</b>	<b>1.798.443</b>
60	INVERSIÓN NUEVA	0	0	0	6.808.216	0	3.457.337	1.619.420	2.105.569	2.105.569	11.884.973
61	RENOVACIÓN PEDAGÓGICA	0	0	0	20.000	0	162.860	87.218	873	873	270.078
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	0	0	0	-88.069	0	6.441.999	7.460	2.597.479	2.597.479	6.361.390
64	INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	0	0	0	28.534	0	38.961.691	5.438.756	17.489.938	17.489.938	44.428.981
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	0	0	0	1.289.521	0	1.288.066	11.486	103.487	103.487	2.589.074
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.058.202</b>	<b>0</b>	<b>50.311.954</b>	<b>7.164.341</b>	<b>22.297.346</b>	<b>22.297.346</b>	<b>65.534.496</b>
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	0	0	0	7.500	0	0	0	0	0	7.500
	<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.500</b>
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0	18.096	18.096	18.096	18.096
	<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.096</b>	<b>18.096</b>	<b>18.096</b>	<b>18.096</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.757.168</b>	<b>-9.757.168</b>	<b>56.888.159</b>	<b>10.685.938</b>	<b>25.966.175</b>	<b>25.966.175</b>	<b>67.574.097</b>



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## DEVOLUCIONES DE INGRESOS EJERCICIO 2005

CUADRO 2

Euros

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PAGADAS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
30	TASAS	0	0	164.781	164.781	164.781	0
31	PRECIOS PÚBLICOS	0	0	1.544.745	1.544.745	1.544.745	0
32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	104.172	104.172	104.172	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.813.699</b>	<b>1.813.699</b>	<b>1.813.699</b>	<b>0</b>
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0	0	1.437	1.437	1.437	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.437</b>	<b>1.437</b>	<b>1.437</b>	<b>0</b>
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0	0	202.055	202.055	202.055	0
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0	0	13.988	13.988	13.988	0
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	0	251.908	251.908	251.908	0
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	0	4.808	4.808	4.808	0
79	DEL EXTERIOR	0	0	16.246	16.246	16.246	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>489.005</b>	<b>489.005</b>	<b>489.005</b>	<b>0</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.304.141</b>	<b>2.304.141</b>	<b>2.304.141</b>	<b>0</b>



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 3

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2005

### OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
12	FUNCIONARIOS	4.561	0	4.561	4.561	0
16	CUOTAS, PRESTAC., Y G. SOCIALES A CARGO	5.183.257	0	5.183.257	5.183.257	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>5.187.818</b>	<b>0</b>	<b>5.187.818</b>	<b>5.187.818</b>	<b>0</b>
21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	772.565	0	772.565	772.565	0
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.072.117	0	4.072.117	4.072.117	0
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	113.370	0	113.370	113.370	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>4.958.051</b>	<b>0</b>	<b>4.958.051</b>	<b>4.958.051</b>	<b>0</b>
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	4.500	0	4.500	4.500	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>4.500</b>	<b>0</b>	<b>4.500</b>	<b>4.500</b>	<b>0</b>
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS	34.670	0	34.670	34.670	0
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	51.113	0	51.113	51.113	0
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	445.998	0	445.998	445.998	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>531.780</b>	<b>0</b>	<b>531.780</b>	<b>531.780</b>	<b>0</b>
60	INVERSIÓN NUEVA	3.149.519	0	3.149.519	3.149.519	0
64	INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	1.582.005	0	1.582.005	1.582.005	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>4.731.524</b>	<b>0</b>	<b>4.731.524</b>	<b>4.731.524</b>	<b>0</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>	<b>15.413.674</b>	<b>0</b>	<b>15.413.674</b>	<b>15.413.674</b>	<b>0</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
PRESUPUESTOS CERRADOS  
EJERCICIO 2005

**CUADRO 4**

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES EN EL EJERCICIO
31	PRECIOS PÚBLICOS	3.803.855	0	105.163	3.698.692
32	OTROS INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.014.997	0	88.572	1.926.425
33	VENTA DE BIENES	70.121	0	549	69.572
39	OTROS INGRESOS	50.353	0	1.853	48.500
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>5.939.326</b>	<b>0</b>	<b>196.137</b>	<b>5.743.189</b>
40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	51.472	0	0	51.472
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	53.515	0	0	53.515
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	814.035	0	0	814.035
46	DE CORPORACIONES LOCALES	12.020	0	0	12.020
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	136	0	0	136
49	DEL EXTERIOR	123.141	0	0	123.141
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>1.054.319</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.054.319</b>
55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESP.	52.958	0	46.948	6.010
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>52.958</b>	<b>0</b>	<b>46.948</b>	<b>6.010</b>
70	DE LA AMINISTRACIÓN DEL ESTADO	6.406.036	0	32.241	6.373.795
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	319.489	0	0	319.489
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	24.479.660	0	36.628	24.443.032
76	DE CORPORACIONES LOCALES	231.072	0	0	231.072
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.000	0	0	1.000
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	41.000	0	0	41.000
79	DEL EXTERIOR	4.156.416	0	0	4.156.416
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>35.634.672</b>	<b>0</b>	<b>68.869</b>	<b>35.565.803</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>	<b>42.681.275</b>	<b>0</b>	<b>311.955</b>	<b>42.369.321</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2005**

**CUADRO 5**

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
 II. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	DERECHOS RECAUDADOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
31	PRECIOS PÚBLICOS	3.698.692	3.507.175	0	191.517
32	OTROS INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.926.425	1.488.125	0	438.300
33	VENTA DE BIENES	69.572	47.056	0	22.516
39	OTROS INGRESOS	48.500	46.921	0	1.579
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>5.743.189</b>	<b>5.089.277</b>	<b>0</b>	<b>653.912</b>
40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	51.472	51.472	0	0
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	53.515	26.691	0	26.825
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	814.035	814.035	0	0
46	DE CORPORACIONES LOCALES	12.020	12.020	0	0
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	136	0	0	136
49	DEL EXTERIOR	123.141	98.441	0	24.700
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>1.054.319</b>	<b>1.002.659</b>	<b>0</b>	<b>51.660</b>
55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESP.	6.010	0	0	6.010
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>6.010</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.010</b>
70	DE LA AMINISTRACIÓN DEL ESTADO	6.373.795	4.258.640	0	2.115.154
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	319.489	217.693	0	101.795
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	24.443.032	23.252.618	0	1.190.414
76	DE CORPORACIONES LOCALES	231.072	212.907	0	18.164
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.000	0	0	1.000
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	41.000	17.000	0	24.000
79	DEL EXTERIOR	4.156.416	3.358.623	0	797.794
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>35.565.803</b>	<b>31.317.482</b>	<b>0</b>	<b>4.248.321</b>
	<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>42.369.321</b>	<b>37.409.417</b>	<b>0</b>	<b>4.959.904</b>



## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 6

### OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA EJERCICIO 2005

#### ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFIC. AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTES. COBRO EN 31 DICIEMBRE
310.003	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO Y LARGO PLAZO	1.641	0	1.054	2.695	0	2.695
310.005	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	51.975	0	2.280	54.255	1.855	52.400
310.012	DEUDORES IVA REPERCUTIDO	317.859	0	1.102.565	1.420.424	1.045.585	374.839
310.013	ANTICIPOS AL HABILITADO	736.813	0	6.760	743.573	6.760	736.813
310.142	PAGO BECARIOS F.P.I. POR CUENTA DE LA JUNTA A.	366.939	0	1.294.539	1.661.478	1.503.406	158.071
350.004	CONCEPTO PROVISIÓN DE FONDOS ACF	2.761.051	0	771.179	3.532.230	5.611	3.526.619
390.001	IVA SOPORTADO	0	0	495.686	495.686	496.945	-1.259
	<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>4.236.277</b>	<b>0</b>	<b>3.674.063</b>	<b>7.910.341</b>	<b>3.060.163</b>	<b>4.850.178</b>



## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 7

### OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA EJERCICIO 2005

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFIC. AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31 DICIEMBRE
320.001	IRPF. RETENCIONES TRABAJO PERSONAL	4.602.353	0	37.977.657	42.580.010	37.129.507	5.450.503
320.004	CUOTAS DERECHOS PASIVOS	-55	0	3.024.880	3.024.825	3.024.880	-55
320.005	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.091.816	0	4.691.421	5.783.238	4.608.861	1.174.376
320.008	MUFACE	-65	0	1.325.192	1.325.127	1.325.192	-65
320.010	ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA	0	0	334.493	334.493	0	334.493
320.014	FONDOS RECIBIDOS PENDIENTES DE DISTRIBUCIÓN	0	0	75.291	75.291	12.194	63.097
320.016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	3.466.418	0	310.104	3.776.522	3.613.287	163.236
320.018	IVA INTRACOMUNITARIO	0	0	151.829	151.829	151.829	0
320.019	ACREEDORES. IVA SOPORTADO	32.545	0	495.853	528.398	453.690	74.708
320.051	SEGURO ESCOLAR	0	0	60.716	60.716	60.716	0
320.063	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO POR OBRAS	210.746	0	0	210.746	0	210.746
320.080	H.P. ACREEDOR IVA	331.289	0	958.764	1.290.053	1.099.750	190.304
320.216	H.P. ACREEDORA IMPUESTO SOCIEDADES	9.254	0	15.515	24.769	24.460	309
320.327	NO RESIDENTES. RETENCIÓN POR IRPF	719	0	7.920	8.639	6.909	1.730
321.002	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	0	0	99.737	99.737	0	99.737
391.001	IVA REPERCUTIDO	6.390	0	1.325.598	1.331.988	1.299.716	32.273
	<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b>9.751.411</b>	<b>0</b>	<b>50.854.969</b>	<b>60.606.380</b>	<b>52.810.990</b>	<b>7.795.390</b>



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 8

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2005

ESTADO DE LA TESORERÍA

Euros

CONCEPTOS		IMPORTES	
<b>1. COBROS</b>		<b>373.255.898</b>	
- del Presupuesto corriente	281.931.349		
- de Presupuestos cerrados	37.409.417		
- de operaciones no presupuestarias	53.915.132		
<b>2. PAGOS</b>		<b>350.598.371</b>	
- del Presupuesto corriente	278.699.644		
- de Presupuestos cerrados	15.413.674		
- de operaciones no presupuestarias	56.485.053		
<b>I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)</b>		<b>22.657.527</b>	<b>22.657.527</b>
<b>3. Saldo inicial de tesorería</b>			<b>37.550.792</b>
<b>II. SALDO FINAL DE TESORERÍA (I+3)</b>			<b>60.208.319</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**EJERCICIO 2005**

**CUADRO 9**

I. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Euros

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN						TOTAL
	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		
	CONCURSO	SUBASTA	CONCURSO	SUBASTA	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	
- De obras	31.376.648	1.696.827				3.083.017	36.156.492
- De gestión de servicios públicos						5.655.071	7.781.124
- De suministro	2.126.053					128.504	128.504
- De consultoría y asistencia						829.669	7.096.326
- De servicios	6.266.657						
- Patrimoniales							
- Otros							



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
EJERCICIO 2005

CUADRO 10

II. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS

Euros

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE
- De obras	1.112.425	35.044.067	35.460.495	695.997
- De gestión de servicios públicos				
- De suministro		7.781.124	6.466.968	1.314.155
- De consultoría y asistencia		128.504	128.504	
- De servicios		1.456.326	1.386.064	70.262
- Patrimoniales				
- Otros				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA  
EJERCICIO 2005

Euros

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		53.507.837		46.917.553
- (+) del Presupuesto corriente	43.797.491		38.069.267	
- (+) de Presupuestos cerrados	4.959.904		4.612.008	
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.850.178		4.236.277	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-99.737			
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		26.354.712		25.165.085
- (+) del Presupuesto corriente.	18.659.058		15.407.919	
- (+) de Presupuestos cerrados	0		5.755	
- (+) de operaciones no presupuestarias	7.695.654		9.751.411	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0			
3. (+) Fondos líquidos		60.208.319		37.550.793
I. Remanente de tesorería total (1-2+3)		87.361.444		59.303.261
II. Exceso de financiación afectada				
III. Saldos de dudoso cobro				
IV. REMANENTE DE TESORERÍA = (I-II-III)		87.361.444		59.303.261
Remanente de tesorería afectado		54.800.087		37.080.048
Remanente de tesorería no afectado		32.561.357		22.223.213
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		87.361.444		59.303.261



## **CUENTAS ANUALES. EJERCICIO 2005**

Diligencia: Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de la Universidad de Sevilla con imputación al ejercicio 2005, han sido fielmente reflejadas en las Cuentas Anuales de la Universidad de Sevilla correspondientes a dicho ejercicio.

En Sevilla, a 5 de mayo de 2006

El Jefe de la Sección de Contabilidad



---

El Gerente



El Rector

